

PROGRAMA DE EXAMEN. CONCURSO DE OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO DE FISCAL DE INVESTIGACIONES CON FUNCIONES EN LA FISCALIA N° 15 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO

EXAMEN ORAL

UNIDAD I

a) Ministerio Público Fiscal. Ubicación Institucional en la Constitución Nacional (Art. 120) y Provincial (Art. 156). Función del Fiscal. Titular de acción pública. Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal en el Chaco. Fiscalías Temáticas de Violencia de Género. Resolución N° 110 de fecha 19 de julio de 2019. Inhibición y Recusación. Conflictos de Actuación.-

b) Garantías Constitucionales: Debido Proceso y Principio de Congruencia.

c) Investigación Penal Preparatoria. Finalidad y Objeto. Duración. Facultades del Fiscal (Arts. 338 y 341 del CPP).-

d) Declaración de Imputado. Defensa Técnica. Libertad de Declarar. Intimación o información del hecho imputado. Formalidades. Descripción del hecho objeto de la imputación. Imputación defectuosa o incorrecta y sus consecuencias. Situación Procesal del Imputado. Control Jurisdiccional. Oposición. Recurso de Apelación. Archivo.-

e) Violencia contra la Mujer. Tipos y Modalidades (Ley Nacional 26.485 y Provincial N° 1866 M).- Protocolo de Actuación Policial ante Situaciones de Violencia de Género (Ley Provincial N° 1826 J). Resoluciones de Procuración N° 47/2018, 8/13 y 108/18. Recepción de denuncias en casos de Violencia de Género. Pautas de actuación para Fiscales ante situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género. Protocolo de investigación de litigio y casos de violencia sexual desarrollado por la UFEM. (Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Resolución de Procuración N° 21/24.-

Derecho Penal, Parte Especial.

Delitos contra las Personas: Homicidio. Homicidios Agravados. Homicidio Culposo (*)

UNIDAD II

- a) Víctima del Delito y sus derechos en el proceso penal. Querellante Particular. Competencia de la Secretaría de Derechos Humanos y de Géneros (Ley N° 3108 A y modificación al Código Procesal Penal de la Provincia). Ley Acceso a Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad. Reglas de Brasilia.- Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas (Ley Nacional N° 27372 y Ley Provincial N°3413 J)
- b) Garantías Constitucionales: Derecho de Defensa. In Dubio Pro Reo.-
- c) Medios de Prueba en la Investigación Penal Preparatoria. Carga de la Prueba y Responsabilidad Probatoria. Proposición de Diligencias. Registro Domiciliario y Allanamiento. Formalidades. Allanamiento sin orden. Forma y condiciones especiales de los Interrogatorios de Menores de 16 años. Cámara Gesell. Testimonios de víctimas en casos de violencia de género. Valor de los Informes del Equipo Interdisciplinario y del Servicio Social en casos de Delitos contra la Integridad Sexual y de Violencia de Género. Criterios del Superior Tribunal de Justicia y la Procuración General de la Provincia. Actos Definitivos e Irreproducibles.-
- d) Intérprete o Traductor Indígena y Diversidad Cultural. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Art. 37 de la Constitución Provincial y Art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional. Nociones Generales de Juicio por Jurados. Ley 2364-B y su modificatoria 3326-B.-
- e) Los Delitos de Género: Homicidios Calificados: (Art. 80 incs. 1, 4, 11 y 12).- Concepto de Género.- Ley Brisa. Resolución de la Procuración N° 14/19. Protocolo para investigación y litigios de muertes violentas de mujeres (femicidios) y población LGTBIQ+. Protocolos de autopsias para muertes violentas de mujeres.
- f) La aplicación de la ley penal. Ambito espacial, temporal y personal.
- g) El Principio de Legalidad. Concepto y su fundamento.
- h) La Teoría del Delito. Acción. Tipo y Tipicidad. Antijuricidad. Culpabilidad. Reprochabilidad.
- i) Formas ampliadas de punibilidad. Tentativa. Desistimiento. Delito Imposible. (*)
- j) Autoría y Participación. Autoría. Co autoría. Participación Primaria y Secundaria. Flagrancia.

k) **Concurso de delitos.** Concurso Real. Concurso ideal. Concurso aparente. Delito Continuado.

l) Condiciones Objetivas de punibilidad y excusas absolutorias.

Derecho Penal Parte Especial.

Delitos contra la Integridad Sexual. (Art. 119 del C.P). Abuso Sexual. Protocolo Único de Examen por Delitos contra la Integridad Sexual del Chaco. Pornografía Infantil. Grooming

UNIDAD III

a) **Principios Procesales:** Inocencia. In dubio pro Reo. Debido Proceso. Juez Natural. Sub Principios.

b) **Sistemas Procesales Penales.** Inquisitivos. Mixto. Acusatorio. Adversarial.

c) **Partes:** Juez. Fiscal. Defensor. Asesor de Menores.(*) Querellante Particular. Actor Civil. Imputado. Víctimas. Ofendidos.

d) **Actos Procesales:** Disposiciones Generales. Actos, decretos y resoluciones Judiciales. Exhortos, mandamientos y oficios. Actas. Notificaciones, citaciones y vistas. Plazos. Actos definitivos e irreproducibles.

e) **Medidas de coerción:** Regla generales. Diferentes supuestos: Aprehensión, detención, prisión preventiva.(*) Excarcelación y eximición de prisión. Prisión Domiciliaria. Procedencia. Control Jurisdiccional.

f) **Procedimiento de Flagrancia.**

g) **Perspectiva de Género.** Obligación de Capacitarse. Ley Micaela/ Ley Provincial Natalia Samaniego.- Investigar y Juzgar con Perspectiva de Género. Principio de Amplitud Probatoria. Fallos del STJ, CSJN y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Derecho Penal Parte Especial.

Delitos de Lesiones (Leves, Graves y Gravísimas) en el marco de violencia de género.-

UNIDAD IV

a) Nulidades: Genéricas y Específicas. Absolutas. Relativas y Virtuales. Oportunidad y Forma.-

b) Garantías Constitucionales: Derecho al Recurso. Non bis in idem. Plazo Razonable.-

c) Requerimiento Fiscal de Elevación de la Causa a Juicio. Procedencia y Contenido. Oposición. Clausura de la Investigación. Sobreseimiento. Oportunidad. Procedencia. Valor. Discrepancia.-

d) Recurso del Ministerio Público Fiscal. Condiciones de Interposición Recurso de Apelación

e) Medidas de Protección para casos de Violencia de Género. Importancia de las notificaciones y control de las medidas. Convenciones y Tratados Internacionales en relación a la violencia contra la Mujer (CEDAW, BELÉM DO PARÁ). Debida Diligencia y Prevención. Importancia de la articulación interpoderes y organizaciones civiles en cuestiones de violencia contra la mujer.- Centro Judicial de Género del Poder Judicial del Chaco. Protocolo víctima-asistencial y Decreto 449/2020. Creación de la Plataforma víctima asistencial. Plan Provincial para Prevenir y Erradicar las violencias por motivos de géneros.

Derecho Penal Parte Especial.

Delito de Desobediencia Judicial. Estafa. Estafa procesal. Delitos informáticos. Evidencia Digital.-

UNIDAD V

a) **Derecho Constitucional Indígena:** Normativa Constitucional. Derecho al traductor e intérprete. Estado de Situación de la Provincia del Chaco. Los coordinadores de enlace con los pueblos indígenas.

b) **Derecho del Menor de Edad.** Ley N° 2086 C (antes 7162) de Protección integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

c) **Medios Alternativos de Resolución de Conflictos:** Mediación, Conciliación, Suspensión del Proceso a Prueba, Juicio Abreviado.

Derecho Penal, Parte Especial.

Delitos contra la Seguridad Incendio y Estragos. Libre Circulación de transporte. Salud Pública. Tenencia y Portación de armas sin autorización.(*).
Delitos contra la propiedad. Hurto. Agravantes. Robo. Robo agravado. Abigeato

UNIDAD VI

a) Investigación Penal Preparatoria.

- **Lugar del hecho:** Primeras directivas. Perímetros. Intervención y dirección. Recolección de evidencias materiales, químicas y digitales. Pericias. Cadena de custodia.
- **Investigación:** Análisis del caso. Teoría del caso. Relación y dirección con los organismos de ayuda a la Investigación. Denuncia. Actos de la policía. Indicios.
- **Medios de Pruebas:** Regla general. Registros. Secuestros. Reconocimientos. Testigos, métodos de entrevistas, Cámara: Gesell, interpretes, testigo protegido. Prueba obtenida legalmente Prueba aportada por las partes. Prueba Digital. Regla de exclusion (*).
- **Situación del Acusado:** Derechos. Confección del hecho a Intimar, su relevancia. Acto de imputación, evacuación de citas.
- **Conclusion de IPP:** Principio de Oportunidad. Archivo. Insta Sobreseimiento. Requerimiento
- Elevación a Juicio, procedencia, fundamentación, análisis de la prueba.

Derecho Penal Parte Especial.

Delitos contra el Orden Público: Instigación. Asociación Ilícita. (*).
Defraudaciones. Usurpación.-

UNIDAD VII

Etaa Intermedia v Juicio Oral.

- **Audiencias Preliminares:** Técnicas de Litigación Oral. Control Jurisdiccional. Oposición al Archivo. Oposición a la Elevación a Juicio. Audiencia de planteo de Nulidad. Audiencia ante la Cámara de Apelaciones. Audiencia de Suspensión del Proceso a Prueba. Audiencia de Resolución Alternativa. • Actos Preliminares: Ofrecimiento de prueba. Investigación Suplementaria. Preparación del caso para el Debate.

- **Debate:** Acta del debate. Incorporación de pruebas. Alegato de Cierre. Pedido de Pena. Abstención de acusar. Hecho diverso. Sentencia.

- **Juicio por Jurado:** Ley Provincial N° 7661. Integración. Audiencias Preliminares. Selección de Jurados. Control de las Instrucciones al Jurado.

Derecho Penal, Parte Especial.

Delitos contra Administración Pública: Cometidos por funcionarios públicos.

UNIDAD VIII

a) Ejecución Penal v Gestión Judicial (NDO)

- **Ejecución:** disposiciones generales.

- **Ejecución penal:** penas, libertad condicional y medidas de seguridad.

- **Lev N° 24660**

b) Gestión Judicial: Nuevo Diseño Organización del Ministerio Público Fiscal. Implementación. Objetivos.

- **Sistema de Gestión de la Información (SIGI):** Finalidad, Funcionamiento, desarrollo.

Derecho Penal, Parte Especial.

Delitos contra la Fe Pública: Falsificación de Documentos. Libramiento de cheques sin provisión de Fondos.

UNIDAD IX

Etapas Recursivas.

- **Recurso de Apelación.** Aplicación, procedimiento.

- **Recurso de Casación.** Aplicación, procedimiento.

- **Acción de Revisión.** Aplicación, procedimiento. Revisión en el marco de la ley 2364-B (juicio por jurados). Procedimiento

- **Recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia** Procedimiento.

- Per Saltum.

Derecho Penal, Parte Especial.

Ley de Narcomenudeo o Micro tráfico

EXAMEN ESCRITO

Resolución de un caso práctico relacionada con la temática del programa. otorgando especial importancia a la correcta descripción del hecho en base a los antecedentes que se le proporciona.

Se establece que el Examen Escrito consistirá en la redacción de un Decreto Fundado sobre un caso hipotético relacionado con el temario. (Ej.: Prisión Preventiva, Requerimiento de Elevación de causa a Juicio).

(*) Deberá complementar con Jurisprudencia actualizada del Tema.